



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 29.350/2015

Buenos Aires

10 JUN. 2015

VISTO la Resolución N° 1240 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras el 3 de marzo de 2015 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura Neurolingüística, del Departamento de Letras, dispuesto por aplicación de los artículos 44 y 45 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t.o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Filosofía y Letras para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura Neurolingüística, del Departamento de Letras. (Renovación: Virginia Irene JAICHENCO).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Filosofía y Letras para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 2628

MMyC

DIRECCION GESTION
CONSEJO SUPERIOR

NÉLIDA CERVONE
DECANA A/C
ART. 101 ESTATUTO UNIVERSITARIO

JUAN PABLO MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL